INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, II CUATRIMESTRE 2022.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano establecido por la Agencia Nacional de Tierras - ANT para la vigencia 2022 con corte al 31 de agosto.

ALCANCE:

Verificar el cumplimiento y avance de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC versión 1 del 2022, haciendo énfasis en aquellas actividades que presentaron cierre a más tardar el día 31 de agosto de 2022.

CRITERIO(S):

Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Decreto 2641 de 2012 "*Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011*".

Decreto 1081 de 2015, único de la Presidencia de la República, Artículo 2.1.4.1 y siguientes, señalan como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la contenida en el documento *"Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".*

Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2. Departamento Administrativo Función Pública.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC versión 1 del 2022 de la Agencia Nacional de Tierras.

1. METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

La Agencia Nacional de Tierras implementó para la vigencia 2022 el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano PAAC V1, documentos que fueron aprobados el 24 de enero del 2022 mediante memorando 202210000010843, emitido por la directora general.

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

Los instrumentos mencionados, se encuentran disponibles en la página web de la Agencia y pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://www.ant.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/

La Oficina de Control Interno realizó solicitud de la información, mediante correo electrónico el día 05 de septiembre del 2022 a los responsables de ejecución de actividades, las matrices correspondientes a actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción versión1 del 2022, con el fin de conocer las observaciones de avance y/o cumplimiento, junto a sus respectivos soportes.

EVALUACIÓN

A continuación, se describen las actividades y resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por el equipo de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información allegada por los responsables de ejecución con corte al 12 de septiembre 2022, mediante la consulta al repositorio dispuesto para el registro de avances y evidencias del PAAC 2022 en el aplicativo SharePoint de la agencia: https://agenciadetierras.sharepoint.com/sites/PLANDEACCININSTITUCIONAL2022.

2. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

El equipo auditor, evaluó los aspectos generales establecidos en el documento “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano V1 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en donde, se constataron las actividades adelantadas por la Agencia respecto a la elaboración, consolidación, objetivos, socialización, publicación, promoción y divulgación del plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022.

Acerca de la elaboración y consolidación del Plan, la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras, lideró el proceso, atendiendo a las funciones otorgadas en el Decreto 2363 de 2015, es así como, mediante memorando comunicó al interior de la Agencia el cronograma de actividades con el objeto de iniciar la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Una vez finalizada la etapa de construcción, mediante correo electrónico de enero 2022 fue puesto a consideración de las dependencias de la Agencia el borrador del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano versión 2022, así mismo se dispusieron a la ciudadanía a través de la página web: https://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/

Publicación del borrador del Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano Vigencia 2022 (borrador para observaciones de la ciudadanía), igualmente, se evidenció el banner publicado en la página web de la Agencia, “invitando a conocer el Proyecto de Plan

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, la Directora General de la Agencia aprobó el Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano V1 para la vigencia 2022, así mismo se dispusieron a través de la página web: https://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/

MODIFICACIONES DEL PAAC 2022

La Oficina de Control Interno observo que, durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022, el PAAC no sufrió modificaciones.

3. PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, constituye una herramienta de control en la gestión, con enfoque hacia la prevención, regulado desde los principios de transparencia e integridad al servicio de la ciudadanía, contiene la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, el cual debe ser implementado en las entidades del orden nacional, departamental y municipal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

La Oficina de Control Interno observa que, a cada actividad le fue asignado desde su formulación un valor de ponderación y este fue distribuido en el número de indicadores establecidos, así mismo, se evidencia unos responsables directos a cada una de las actividades previstas dentro del (PAAC) V1 -2022, de igual manera, se observa las metas en las actividades de cada componente y sus indicadores para cada uno de su componente.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 1, vigencia 2022, está constituido por la formulación de 93 actividades, 93 indicadores distribuidas en sus correspondientes componentes, los cuales se de tallan a continuación:

COMPONENTE	# ACTIVIDADES	# INDICADORES
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	12	12
Componente 2. Racionalización de Trámites	4	4
Componente 3. Rendición de Cuentas	16	16
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	20	20
Componente 5.		

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	36	36
Componente 6. Iniciativas Adicionales	5	5
TOTAL, ACTIVIDADES PAAC V2 -2022	**93**	**93**

Tabla 1. Elaboración propia - fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC II cuatrimestre 2022

Por otro lado, se observa que en el componente 2. Racionalización de Tramites se encuentra 1 actividad sin definir que corresponde a la fase "2.4 Interoperabilidad" la cual se detalla a continuación:

2.4 Interoperabilidad	2.4.1	ACTIVIDAD SIN DEFINIR

Tabla 2. Elaboración propia - fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC II cuatrimestre 2022

A continuación, se presenta el estado de avance de las actividades alcanzadas por cada uno de los componentes del PAAC al segundo cuatrimestre de 2022:

COMPONENTES	ACTIVIDAD CUMPLIDA	ACTIVIDAD EN TÉRMINOS	ACTIVIDAD INCUMPLIDA	NO DEFINIDA	TOTAL
C1_Política de Administración de Riesgos de Corrupción	11	1	0	0	12
C2_Racionalización de Trámites	2	2	0	1	5
C3_Rendición de cuentas	11	5	0	0	16
C4_Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	14	6	0	0	20
C5_Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	24	12	0	0	36
C6_Iniciativas Adicionales	2	3	0	0	5
Total	**64**	**29**	**0**	**1**	**94**

Tabla 3. elaboración propia OCI- con base anexo 1. Matriz de seguimiento PAAC II cuatrimestre 2022

A continuación, se presenta el comparativo de las actividades cumplidas, versus las en términos dentro del segundo cuatrimestre de 2022:

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL II CUATRIMESTRE 2022

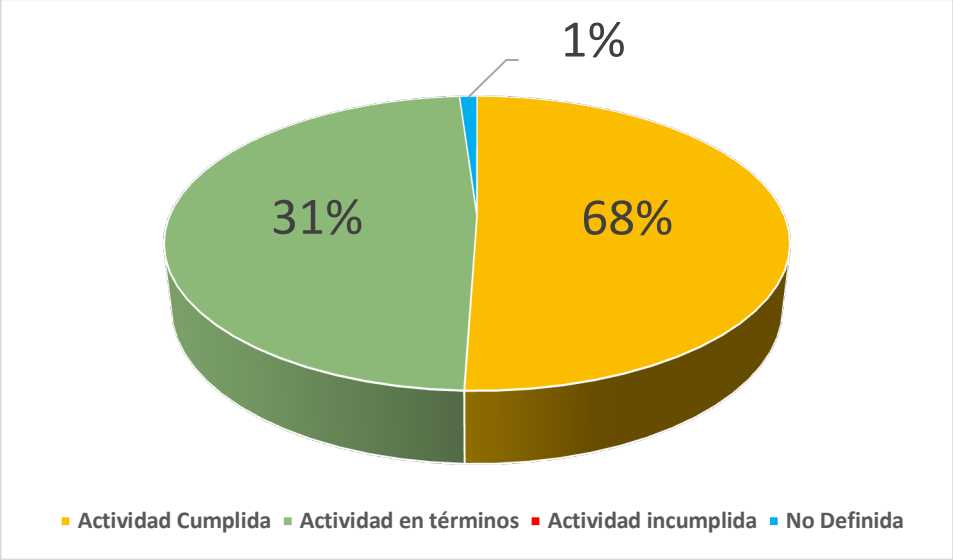

Gráfico 1. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC II cuatrimestre 2022

Como resultado del seguimiento cuatrimestral realizado por la Oficina de Control Interno, para el segundo cuatrimestre 2022, se concluye que se lleva ejecutado 64 actividades y que para este periodo no se presentó incumplimiento de ninguna actividad, es decir que para este período se cuenta con un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

CUMPLIMIENTO DEL PAAC 2022 II CUATRIMESTRE AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

El equipo de la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al avance y/o cumplimiento de las actividades formuladas en cada uno de los componentes, haciendo énfasis en aquellas programadas para cierre en el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) del 2022.

A continuación, se presenta el porcentaje del estado de cumplimiento de las actividades del PAAC al segundo cuatrimestre de 2022:

COMPONENTE	# ACTIVIDADES	% PORCENTAJE
Actividad cumplida	64	68%
Actividad en términos	29	31%
Actividad incumplida	0	0%
No Definida	1	1%
TOTAL	**94**	**100%**

Tabla 4. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC II cuatrimestre 2022

Como se puede observar en la tabla anterior, la Agencia obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 68%; sobre el total de las 93 acciones para la vigencia 2022.

El detalle de la verificación del cumplimiento a la ejecución de las actividades de cada componente se encuentra en el Anexo 1: Seguimiento a Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía – Segundo Cuatrimestre de 2022.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 1, presentan 29 actividades que se encuentra en estado de términos y que se encuentran programadas para el resto de la vigencia 2022.

De acuerdo con el porcentaje de ejecución alcanzado, el PAAC obtuvo un nivel de desempeño alto, lo anterior, de acuerdo con los rangos establecidos en el documento "*Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 1*".

0 a 59% es	Rojo	zona baja
60 a 79% es	Amarillo	zona media
80 a 100 es	Verde	zona alta

Tabla 5. Fuente DAFP

Respecto al desempeño alcanzado en cada uno de los componentes que integran el PAAC 2022 Versión 1, se observó que el **Componente 1** "*Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción*", el **Componente 2** "*Racionalización de Trámites*, el **Componente 3** "*Rendición de Cuentas*", el **Componente 4** *"Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano"*; el **Componente 5** "*Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información*" y el **Componente 6** *"Iniciativas adicionales"*. Cumplieron en su totalidad con el 100% las actividades programadas durante este cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) del presente año.

PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO POR COMPONENTE VIGENCIA 2022	%
Componente 3 "Rendición de Cuentas"	16
Componente 5 "Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información"	55
Componente 2 "Racionalización de Trámites"	34
Componente 4 "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano"	59
Componente 6 "Iniciativas adicionales",	50
Componente 1 "Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción"	91
Promedio Total de los Componentes	50,8

Tabla 6. fuente propia OCI

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

Como se puede ver en la tabla número 4 el componente 1 “Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción” tiene un 91% de cumplimiento en el II Cuatrimestre 2022 lo que evidencia un notable desempeño, cabe resaltar que en el componente 3 Rendición de Cuentas tiene solo 5 actividades que se encuentran en términos. El promedio de la vigencia 2022 es de 50,8, es decir se ha cumplido con casi la mitad del PAAC.

CUMPLIMIENTO DEL PAAC 2022 II CUATRIMESTRE POR DEPENDENCIAS

A continuación, se presenta el cumplimiento del estado de las actividades del PAAC al segundo cuatrimestre de 2022:

DEPENDENCIA	CUMPLIDA	EN TÉRMINO	TOTAL
Coordinación para la Gestión Contractual	1	0	1
DAE - SDAE	1	0	1
Dirección General (Líder UGT)"	3	0	3
Dirección General (Oficina Comunicaciones)	2	0	2
Dirección General (Oficina de Comunicaciones	0	1	1
Dirección General - Equipo Asesor de Comunicación	5	0	5
Oficina de Control Interno	6	3	9
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	15	2	17
Oficina de Planeación	7	3	10
Oficina de Planeación Dirección General (Ofi	4	3	7
Oficina de Planeación Subdirección de Talento H	1	0	1
Oficina Jurídica	0	1	1
Secretaria General	14	5	19
Secretaría General Subdirección de Talento H	0	1	1
Subdirección Administrativa y Financiera	0	4	4
Subdirección de Sistemas de Información.	1	0	1
Subdirección de Sistemas de Información de Ti	1	6	7
Subdirección de Talento Humano	3	0	3
TOTAL	**64**	**29**	**93**

Tabla 7 fuente propia OCI

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que durante el II cuatrimestre se cumplió

en todas las actividades programadas.

A continuación, se detallan los resultados de la verificación realizada a cada una de las actividades establecidas en los componentes del Plan:

Actividad Cumplida	Actividad en términos	Actividad incumplida	No Definida
64	29	0	1

Tabla 8. fuente propia OCI

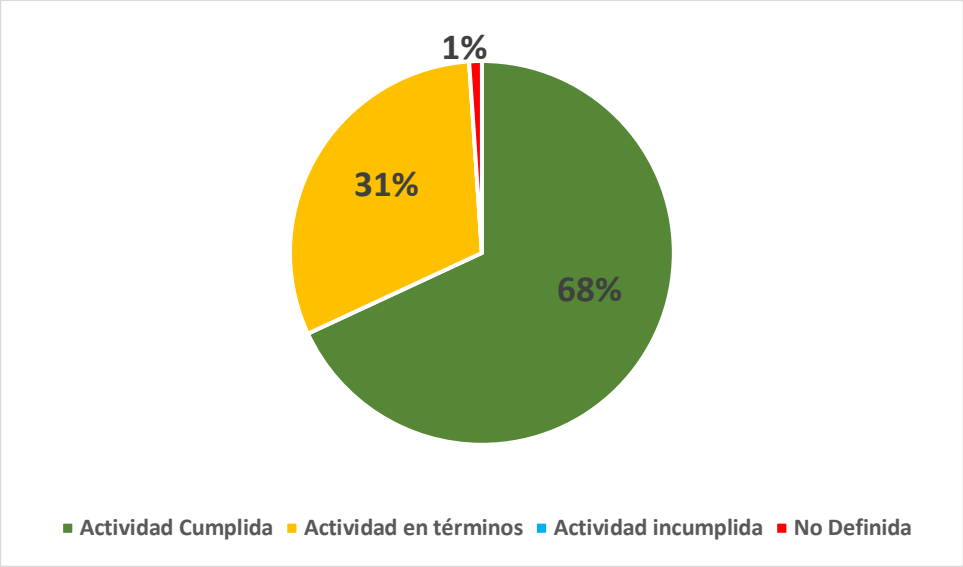

Gráfico 2. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC II cuatrimestre 2022

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que durante el II cuatrimestre no se incumplió ninguna actividad, por consiguiente, la agencia obtuvo el 100% de su ejecución en el II cuatrimestre 2022.

A continuación, se detallan los resultados de la verificación realizada a cada una de las actividades establecidas en los componentes del Plan:

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

4. Componente N° 1 Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

En relación con el componente de “Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción", La cual consta de 6 subcomponentes, la Agencia programó 12 actividades para este componente.

Frente a los resultados alcanzados en el periodo evaluado (II Cuatrimestre), de las 12 actividades establecidas en este componente, se tenían programadas 11 actividades de las cuales se evidencia la ejecución oportuna de las 11 de acuerdo con lo programado, esto corresponde al 91,7 % del cumplimiento correspondiente al segundo cuatrimestre, así mismo, se observa que la actividad 1.1. “Verificar el cumplimiento de la política de administración de riesgos” de la Entidad se encontraba en términos de ejecución, ver **Anexo 1.** “*Segundo Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – ANT V1, vigencia 2022*”.

A continuación, se presenta el porcentaje de avance de las actividades alcanzadas por cada el componente N. 1 del PAAC al segundo cuatrimestre de 2022:

1. GESTIÓN DEL RIESGO		%
Cumplió	11	91,7
En términos	1	8,3
Total	12	100
Promedio Anual Componente	**86**	

Table 9. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

ESTADO	OFICINA DE CONTROL INTERNO	OFICINA DE PLANEACIÓN	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	TOTAL
Cumplió	1	1	9	11
En términos	1	0	0	1
Total	**2**	**1**	**9**	**12**

Table 10. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

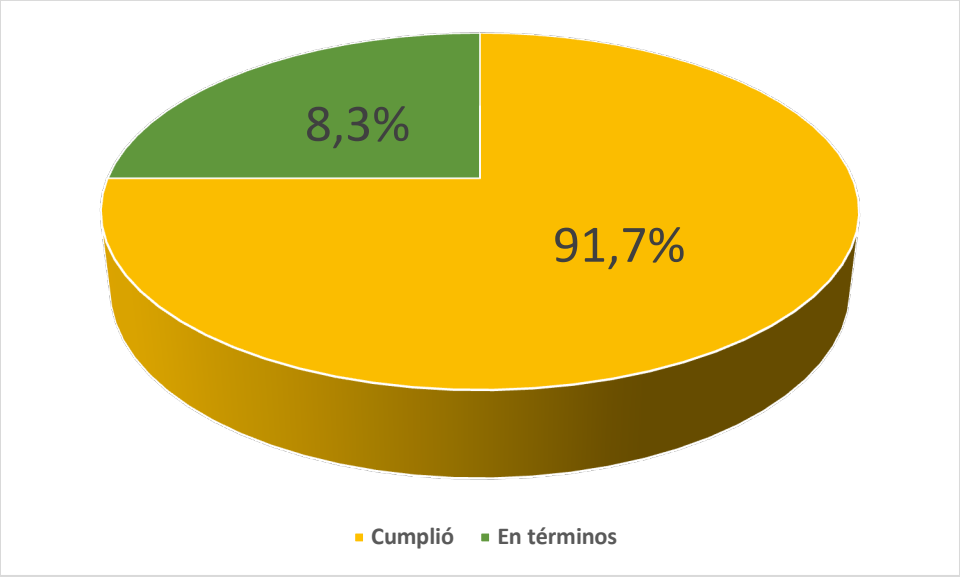

Gráfico 3. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

En la gráfica anterior se observa el avance obtenido en el II Cuatrimestre de la vigencia 2022, componente N, 1. “Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción", presentando un cumplimiento del 92% de sus actividades y un 8 % en términos.

5. Componente N° 2 Racionalización de Tramites

Para el componente de “Racionalización de Trámites” se establecieron 4 actividades para la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno observó que, para el subcomponente 2.4 interoperabilidad”, no se formularon actividades, tal como, lo define la Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Subcomponente	Actividades
2.1 Identificación de trámites	Realización mesas de trabajo internas a nivel dirección, subdirección y oficina de planeación para identificación y revisión de tramites con enfoque diferencial étnicos propuestos.
2.2 Identificación de trámites	Solicitud de inscripción de trámites identificados
2.2 Priorización de trámites	Actualización en página web institucional, de los avances en el proceso de inscripción de trámites ante el DAFP.
2.3 Racionalización de trámites	Seguimiento de la Estrategia de Racionalización de trámites.

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

2.4 Interoperabilidad	Actividad no definida

Tabla 11. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC II cuatrimestre 2022

De acuerdo con lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente fue del 50% para este periodo evaluado, toda vez que se ejecutaron las dos actividades programadas para este cuatrimestre.

En cuanto al desempeño establecido para la vigencia 2022 en el componente analizado, se puede observar que este presenta un cumplimiento del 40%; una actividad no definida dentro de este componente que representa un 20% y un 40 % de sus actividades se encuentran en términos.

2. Racionalización de Tramites		**%**
Cumplió	2	40
En términos	2	40
Sin Definir	1	20
Total	5	100
Promedio Anual Componente	**34**	

Table 12. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Estado	Dirección de Asuntos Étnicos DAE y Subdirección de Asuntos Étnicos SUBDAE	Oficina de Control Interno	Oficina de Planeación	Total
Cumplió	1	1	0	2
En términos	0	0	2	2
Sin Definir	0	0	0	1
Total	**1**	**1**	**2**	**5**

Table 13. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC I 2022

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

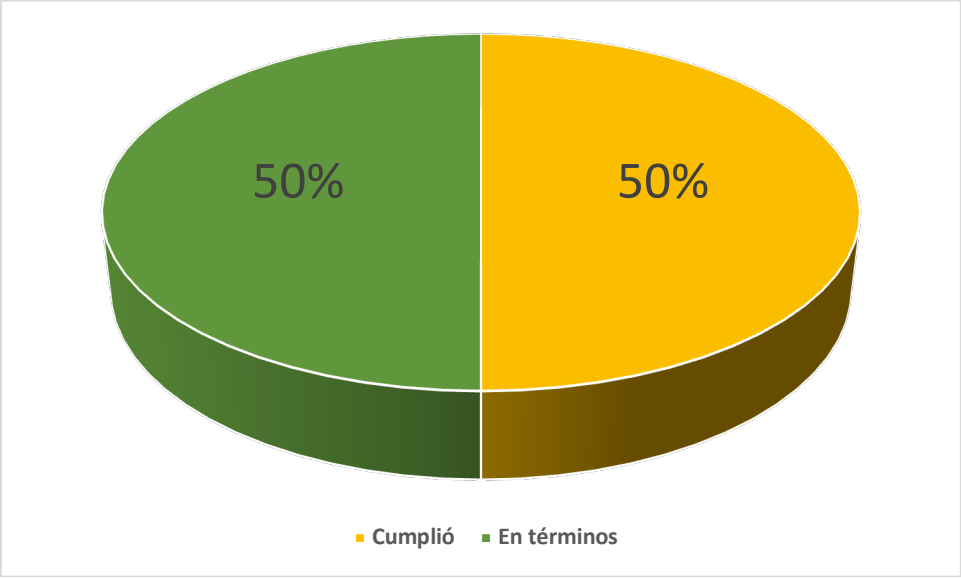

Grafica 4. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

6. Componente 3: Rendición de Cuentas

Para el componente de "*Rendición de Cuentas*" la Agencia Nacional de Tierras, estableció 16 actividades para la vigencia 2022, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno observa que, 11 actividades fueron programadas para el cuatrimestre evaluado y 5 de ellas se encuentran en términos de ejecución:

- 3.1.7 Diseñar la estrategia para la rendición de cuentas de la Entidad.
- 3.2.3 Realizar Audiencia pública de rendición de cuentas con la activa participación de grupos de Interés, gremios, organizaciones y ciudadanía en general.
- 3.2.5 Diseñar e implementar espacios de dialogo nacionales y territoriales con base en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas de acuerdo con el cronograma establecido por el Sistema de Rendición de Cuentas.
- 3.4.1 Realizar la evaluación de rendición de cuentas de la Agencia, siguiendo los lineamientos establecidos por la DAFP, dando cumplimiento al marco normativo y de política.
- 3.4.3 Autoevaluar la estrategia para la rendición de cuentas de la Entidad.

Este componente presentó un desempeño del 100%, dado que fueron ejecutadas las 11 actividades programadas para este cuatrimestre Anexo **1.** "*Segundo Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – ANT V1, vigencia 2022*".

En cuanto al desempeño establecido para la vigencia 2022, se logra observar en la siguiente grafica que de las 16 actividades establecidas en el componente de "*Rendición de Cuentas*" para la vigencia 2022, la Agencia ha cumplido oportunamente con el 69% en el segundo periodo evaluado de esta vigencia sobre las actividades programadas para este año, el 31% se encuentran en términos de ejecución.

3. Rendición de cuentas		
Estado	**F**	**Porcentaje**
Cumplió	11	68,7
En términos	5	31,2
Incumplido	0	0
Total	16	100
Promedio Anual Componente		**18**

Table 14. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Dependencia	Cumplió	En términos	Incumplido	Total
Dirección General (Oficina de Comunicaciones) Oficina de Planeación 0 1 0 1 Oficina de Planeación	0	1	0	1
Oficina de Planeación Dirección General (Oficina de Comunicaciones)	4	3	0	7
Oficina de Planeación Subdirección de Talento Humano	1	0	0	1
Dirección General - Equipo Asesor de Comunicaciones	4	0	0	4
Oficina de Control Interno	0	1	0	1
Oficina de Planeación	0	1	0	1
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	1	0	0	1
Total	**10**	**6**	**0**	**16**

Table 15. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

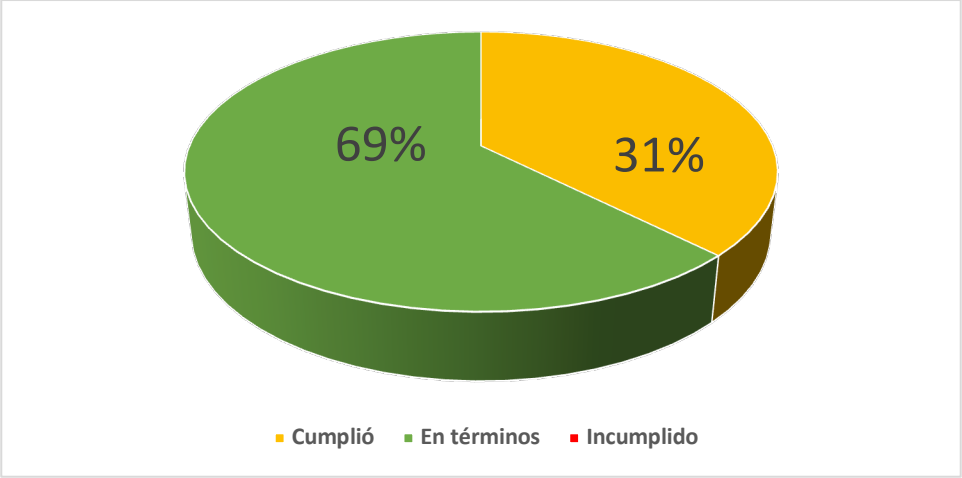

Grafica 5. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

7. Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

En lo que respecta al seguimiento y verificación realizado al Componente 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, la Oficina de Control Interno observa que para la vigencia 2022, la Agencia Nacional de Tierras ANT, programo 20 actividades, distribuidas dentro de las dependencias.

La Agencia planifico 20 actividades en este componente, se observa que, para el cuatrimestre evaluado se programaron 14 actividades con corte al 31 de agosto, de las cuales se ejecutaron todas en los tiempos establecidos. Ver **Anexo 1.** "*Segundo Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – ANT V1, vigencia 2022*"

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Cumplió	14	55
En términos	6	45
Total	20	100
Promedio Anual Componente		**62**

Table 16. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

Dependencia	Cumplió	En términos	Total
Dirección General	3	0	3
Secretaría General Subdirección de Talento Humano	0	1	1
Oficina de Control Interno	1	0	1
Secretaria General	7	5	12
Sistemas de Información	1	0	1
Subdirección de Talento Humano	2	0	2
Total	**14**	**6**	**20**

Table 17. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

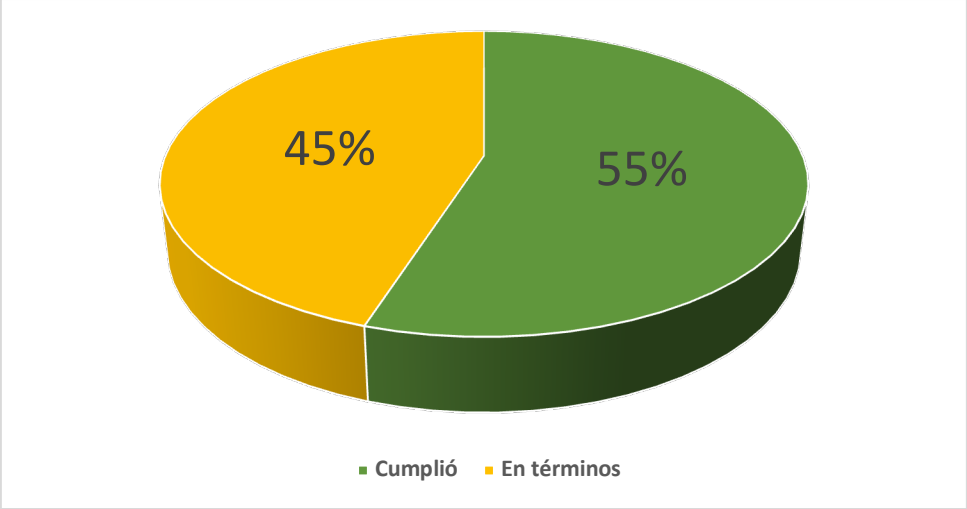

Grafica 6. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Con base en la gráfica anterior, se puede observar que con relación al Componente 4 "*Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano*", la Agencia ha cumplido oportunamente con el 55% en el segundo periodo evaluado de esta vigencia sobre las 93 actividades programadas para este año, el 55% se encuentran en términos de ejecución.

8. Componente 5: Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información

Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, se observó que, para el seguimiento respecto al componente 5 "*Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*", se establecieron 36 actividades para la vigencia 2022, la mayoría de estas se orienta a la publicación de información en la página Web y requiere del trabajo

mancomunado entre las diferentes dependencias de la Agencia, estas actividades se encuentran distribuidas entre sus 5 subcomponentes.

El desempeño alcanzado para la vigencia 2022 del componente 5. Fue del 100% del cumplimiento, dado que, se realizó el cumplimiento de las 24 actividades planificadas para este cuatrimestre. **Anexo 1.** "*Segundo Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – ANT V1, vigencia 2022*".

En la siguiente gráfica, se puede observar que, con relación al Componente 5 "*Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*", la Agencia ha cumplido oportunamente con el 67% del total de sus actividades en el segundo periodo evaluado de esta vigencia sobre las 93 actividades programadas para este año, el 33% restante se encuentran en términos de ejecución.

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Cumplió	24	66,7
En términos	12	33,4
Total	36	100
Promedio Anual Componente		**32**

Table 18. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Dependencia	Cumplió	En términos	Total
Coordinación para la Gestión Contractual	1	0	1
Dirección General - Equipo Asesor de Comunicaciones	1	0	1
Dirección General (Oficina Comunicaciones)	2	0	2
Oficina de Control Interno	3	0	3
Oficina de Planeación	5	1	6
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	3	0	3
Oficina Jurídica	0	1	1

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

Secretaria General	7	0	7
Subdirección Administrativa y Financiera	0	4	4
Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1	6	7
Subdirección de Talento Humano	1	0	1
Total	**24**	**12**	**36**

Table 19. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC I 2022

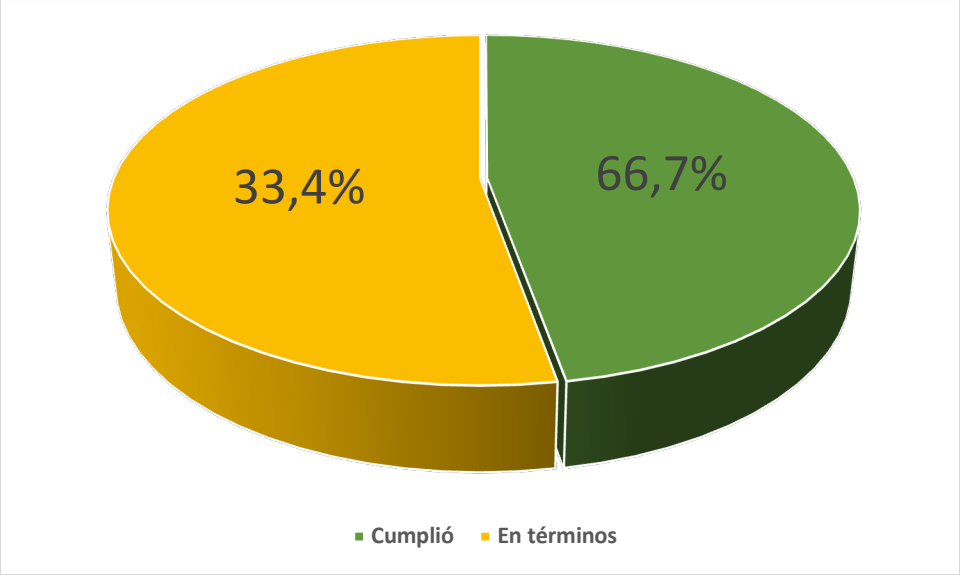

Grafica 7. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

9. Componente 6: Iniciativas Adicionales

En lo correspondiente al componente 6. “Iniciativas Adicionales” para la vigencia 2022, se establecieron 5 actividades, obteniendo un desempeño del 100%, dado al cumplimiento de las 2 actividades programadas para el segundo cuatrimestre.

En cuanto al desempeño establecido para la vigencia 2022, en el componente analizado, se puede observar que este presenta un cumplimiento del 40% sobre el total de las 93 actividades programadas, y un 60 % de sus actividades se encuentran en términos.

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

Estado	Frecuencia	Porcentaje
Cumplió	2	40
En términos	3	60
Total	5	100
Promedio Anual Componente		**60**

Table 20. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Dependencia	Cumplió	En términos	Total
Oficina de Control Interno	0	1	1
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	2	2	4
Total	**2**	**3**	**5**

Table 21. fuente PAAC 2022 – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

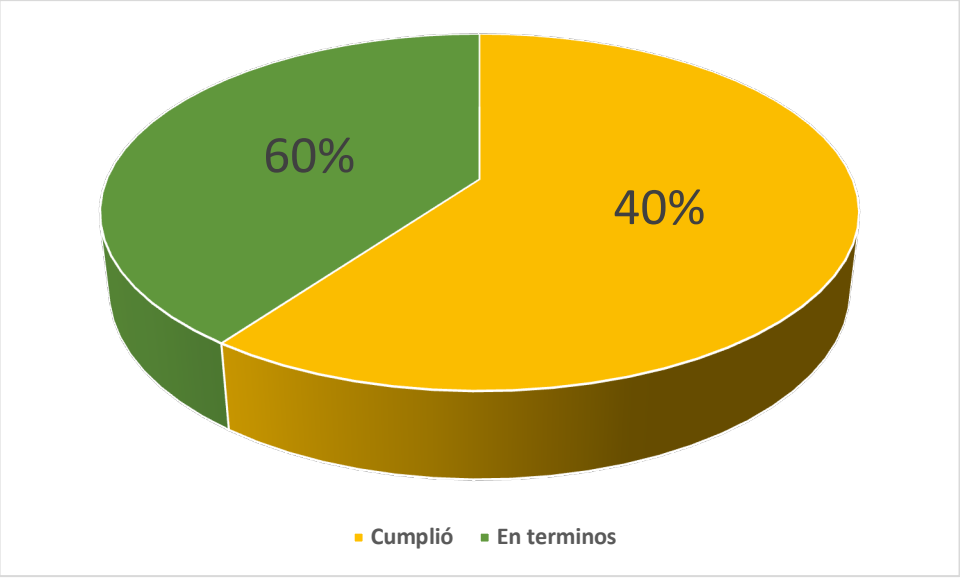

Grafica 8. fuente propia OCI – con base: Matriz de seguimiento PAAC 2022

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2022 Versión 1 de la Agencia Nacional de Tierras, se concluye lo siguiente:

1. Como resultado del seguimiento cuatrimestral realizado por la Oficina de Control Interno, para el segundo cuatrimestre 2022, se concluye que se programaron 61 actividades, de las cuales todas se ejecutaron en los tiempos establecidos, es decir que para este período se cuenta con un cumplimiento del 100% del total de las actividades programadas para este periodo evaluado.

2. De acuerdo con el porcentaje de ejecución alcanzado, el PAAC 2022, obtuvo un nivel de desempeño **ALTO**, lo anterior, de acuerdo con los rangos establecidos en el documento "*Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 1*".

3. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 1, presentan 61 actividades cumplidas y 32 actividades en términos.

4. Para el periodo evaluado la agencia no presento incumplimiento de ninguna de las actividades programadas para el II cuatrimestre 2022.

5. Respecto al desempeño alcanzado en cada uno de los componentes que integran el PAAC 2022, segundo Cuatrimestre, se concluyó lo siguiente:

   - **Componente 1** "Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción", con un porcentaje de cumplimiento de 100%
   - **Componente 2** "Racionalización de Trámites", con un porcentaje de cumplimiento de 100%
   - **Componente 3** "Rendición de Cuentas", con un porcentaje de cumplimiento de 100%
   - **Componente 4** Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano", con un porcentaje de cumplimiento de 100%
   - **Componente 5** "Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información", con un porcentaje de cumplimiento de 100%
   - **Componente 6** "Iniciativas adicionales", con un porcentaje de cumplimiento de 100%

6. De acuerdo las evidencias enviadas por la Dirección General la Oficina de Control Interno destaca el compromiso de las actividades que fueron hechas en forma oportuna algunas de ellas se mencionan a continuación:

- Subtítulos a videos publicados en el II cuatrimestre del 2022
- Descripción de las fotos publicadas
- Publicación boletines
- Campaña atención al ciudadano
- Informe de rendición de cuentas vigencia 2021
- Estrategia rendición de cuentas-2021
- Campaña anticorrupción
- Informe de satisfacción en el II cuatrimestre del 2022

7. Secretaria General durante el II Cuatrimestre del 2022 llevo a cabo las siguientes tareas en forma oportuna como por ejemplo el cronograma código de integridad y buen gobierno que fue socializada con toda la Agencia, y realizo campañas de difusión del código de integridad a todos los colaboradores de la entidad.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones para consideración de los responsables de proceso y las partes que intervienen en el mismo; que, si bien no son de obligatorio cumplimiento e implementación, buscan contribuir al mejoramiento continuo de la Entidad. Se elevan las siguientes sugerencias:

1. En cuanto al monitoreo preventivo al plan, se recomienda a todas las dependencias realizar mayores actividades de seguimiento, con el fin de generar alertas de los posibles vencimientos.

2. Se recomienda seguir con las acciones implementadas en el cuatrimestre con respecto al nivel de satisfacción para los ciudadanos en los diferentes canales: telefónico y presencial.

3. Seguir adelantando las actividades requeridas para la convalidación de las Tablas de Retención Documental-TRD.

4. Seguir fortaleciendo los monitoreos al interior de cada una de las dependencias responsables de la ejecución de las actividades, con el objetivo de cumplir con las fechas establecidas. La Oficina de Control Interno sugiere remitir correos en forma mensual, en los que se alerten las actividades con fecha de vencimiento próxima.

Aprobó:

ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ
Jefe Oficina de Control Interno (e)
(Documento Original Firmado)

Proyectó,

VICTOR HUGO ORTEGA MONTERO
Contratista de la Oficina de Control Interno
(Documento Original Firmado)

GUILLERMO ENRIQUE AMAYA
Funcionario de la Oficina de Control Interno
(Documento Original Firmado)

14 de septiembre de 2022

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1,Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
/agencianacionaldetierras
/agenciatierras
/AgenciaTierras
https://www.agenciadetierras.gov.co/